

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

SESION ORDINARIA CIENTO TREINTA Y SEIS PERIODO 2020-2024

Sesión ordinaria ciento treinta y seis, celebrada el seis de diciembre de dos mil veintidós a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE PRESIDENTE MUNICIPAL
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA
GERMAN BLANCO ROJAS
OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTE

CARLOS MASIS SOMARRIBAS
WILLIAM BLANCO GONZALEZ

SINDICOS PROPIETARIOS

ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS
CESAR HUERTAS GARCIA
SONIA VALENCIANO ALPIZAR

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

PRISCILLA AGUILAR ARAYA

MIEMBROS AUSENTES

JONATHAN SOLIS SOLIS, VICEPRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES SUPLENTE

KAREN TATIANA ARCE CAMPOS
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO

SINDICOS PROPIETARIOS

NUBIA ARRIETA ARAYA
CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO
GERARDO VILLALOBOS SALAS
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

KAREN SALAZAR CHACON
JOSE MARIO MORALES ROJAS
BRYAN RODRIGUEZ MOYA

EXPOSITORES DEL CAMPEONATO CENTROAMERICANO DE FÚTBOL PARA AMPUTADOS (CONAPDIS, EMPRESARIOS, ATLETA).

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5-. Lectura y aprobación de las actas extraordinaria 060-2022 y ordinaria 135-2022.

6- Lectura de correspondencia

1-Oficio de solicitud de resolución declaración de camino público remitido por el doctor Luis Enrique Blanco Rojas.

2-Oficio 21988-2022 de la Contraloría General de la República sobre autorización

3- Oficio de renuncia del Regidor Jonathan Solís Solís, como regidor municipal.

4- Oficio DREO-SCE07-O- 0217-2022 del supervisor Escolar, solicita nombramiento de dos miembros de la Escuela Otilio Ulate Blanco

5- Oficio MZ-AM-734-2022 solicitud pago empresa Transportes Mapache

6- Consulta de la Asamblea Legislativa textoBASE23397_3915

7-Informe del alcalde Municipal

8-Asuntos de la Presidencia

9-Mociones y acuerdos

10-Asuntos Varios

11- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El alcalde municipal señor Ronald Araya Solís, presenta moción de orden para que se atienda a miembros del CONAPDIS y personas involucradas en interesante proyecto sobre campeonato centroamericano de Fútbol para Amputados. El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción de orden, atendiéndolos luego del punto de meditación, en atención de visitas. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera. El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda, 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

ARTICULO II: ATENCIÓN A VISITAS

Atención a visitas: CONAPDIS y personas involucradas en proyecto sobre campeonato Centroamericano de Fútbol para amputados.

Se expone la importancia que posee el que se lleve a cabo el campeonato Centroamericano de Fútbol para amputados en Costa Rica, específicamente en San Carlos.

Guiselle Alfaro, directora regional Occidente: Muy buenas tardes, encantada de estar acá, ya con caras muy conocidas y muy agradecida porque nos atiendan el día de hoy, como ustedes saben el Cantón de Zarceros en área de cobertura pertenece a la sede de Occidente, sin embargo, hoy me acompaña la Master Abby Fernández quien es la colega mía y que tiene a

cargo la sede Huetar Norte, por lo tanto, voy a cederle el micrófono a la compañera porque es la que le trae a ustedes este lindísimo proyecto, muchas gracias.

Abby Fernández, directora regional Huetar Norte: Buenas noches, mi nombre es Abby Fernández soy la directora de la Zona Norte, toda aquella franja fronteriza es la que me corresponde a mí, la homologa de mi compañerita, hoy estamos aquí porque hay un proyecto que nos use, hay un proyecto que los lazos los compartimos y queríamos venir a hacerlo del conocimiento de ustedes. San Carlos, bueno en primer lugar Costa Rica, fue electo para el Centroamericano de fútbol para personas amputadas y escogieron a San Carlos como anfitrión, entonces ahí me contactan a mí verdad por ser un tema afín a mis funciones, a ver si nosotros queremos organizar este campeonato, lógicamente nosotros dijimos que sí porque es un tema que acerba las habilidades de las personas con discapacidad, cambia el patrón de la discapacidad a un deportista de alto rendimiento, validamos un derecho fundamental como es el deporte que no es muy explotado ni validado ni trabajado y nos pusimos en la organización del campeonato centroamericano, actualmente el campeonato ya tomó una forma atractiva, San Carlos tiene equipo de primera división de fútbol para amputados, el fútbol para amputados son personas las de campo les tiene que faltar una pierna y los porteros un brazo, esto producto de básicamente tres situaciones como lo son accidentes de tránsito, 90% de jóvenes que juegan fútbol casi todos de ese 90% son accidentes de moto, el 10% se lo reparten intento de suicidio o enfermedad, esas son las tres características principales.

El fútbol se juega con muletas, las muletas se llaman muletas canadienses, son tres puntos de apoyo, San Carlos tiene equipo en primera división, tiene Sporting, tiene la Liga, tiene Puntarenas, tiene Grecia, tiene Limón, tiene Guanacaste y hay una intención de Saprissa, pero no está muy bien, en este momento son 7 equipos en primera división, por qué estamos aquí nosotros hoy, bueno porque compartimos algo muy importante y es un jugador nuestro que es Zarcereño, ese jugador además de ser Zarcereño es el mejor portero del premundial de Turquía y nosotros venimos a compartir ese orgullo con ustedes, Si ustedes no lo conocían que él tiene ese curriculum deportivo pues nosotros se lo queríamos presentar, él está aquí, él nos acompaña, tuvimos un atrasito(ingresan los demás expositores), nosotros somos la Comisión Central, no solo a CONAPDIS le corresponde esto, sino que tenemos una Comisión Central que está trabajando, otro aspecto importante es que tenemos una de las cinco carreteras más peligrosas de Costa Rica, está aquí en la Zona Norte, que es de Muelle hacia los Chiles, está catalogada como la quinta carretera más peligrosa del país por los accidentes que genera y por las secuelas que sufren.

Emmanuel Rodríguez, que aquí lo tenemos, es el punto de unión que los tiene San Carlos la Zona Norte con Zarcero, él es mejor portero del premundial el guante de oro y nosotros queríamos compartir ese orgullo con ustedes, el Centroamericano ha tomado dimensiones que nosotros no nos imaginábamos en el sentido de que en este momento tenemos cinco equipos cinco países perdón, confirmados, que son Honduras, El Salvador, Panamá, Guatemala y Costa Rica, la primera vez que se unen esos cinco países en un centroamericano. El Centroamericano anterior Costa Rica es el campeón y también compartimos liga menor, tenemos niños, pero quisiéramos que no, pero sí tenemos niños y tenemos mujeres, queríamos mostrarles un ejemplo de lo que fue el premundial de Turquía verdad donde Costa Rica queda en cuarto lugar. (Se muestra video).

CONAPDIS apoya estos muchachos al equipo en varias fases de su vida, lógicamente después de un evento tan importante hay que rehacer un proyecto de vida nuevo con las nuevas condiciones que se tienen, entonces CONAPDIS apoya a los muchachos en ese sentido, en eso no me voy a centrar mucho porque yo sé que el tiempo es poquito, pero nada más quiero decirles que tienen las muletas en este momento deportivas entre los diez países del mundo únicos que tienen el equipo adecuado para jugar. Son muletas canadienses de fibra de carbono, lógicamente lleva un peso muy grande verdad por el correr muletear que se llama, llevan un peso muy grande entonces tienen que ser de un peso muy grande entonces tienen que ser de un material especial para que no se les quiebre. Las muletas corrientes pueden quebrar tres pares cuatro pares en un parrido, ahora ellos van a tener las muletas adecuadas para practicar el deporte, además quería decirles que esto se nos hizo un poquito grande nosotros no esperábamos que un trabajito que uno hace ahí en una región humildemente en zona rural pues no nos imaginábamos que se fuera a hacer tan grande, grande porque tenemos árbitros mundialistas que nos van a venir a dar estos servicios esa semana que son de Tanzania, de Polonia, de Chile, de Perú, México, Inglaterra, el Salvador y Costa Rica, es un cuerpo arbitral de 10 árbitros internacionales con experiencia en pitar fútbol para personas amputadas, viene el secretario del deporte de Tanzania, el secretario del deporte de Honduras y el Presidente de la Asociación Mundial de Arbitraje, esas personas nos van a acompañar ese día en esta semana que es del 07 al 14 de enero 2023; todos los árbitros estuvieron en el Mundial de Turquía y ahora nos están apoyando con este Centroamericano. Nosotros antes de decir que sí teníamos que resolver cosas muy importantes, uno es el hospedaje son 140 personas las que nos visitan, el TEC Santa Clara nos prestó las Villas estudiantiles de estudiantes universitarios que como están de vacaciones están desocupadas entonces nos van a prestar esos espacios para colocar todas las delegaciones ahí, la alimentación se costea a través del Comité Cantonal de Deportes de San Carlos y del CONAPDIS, son alrededor de 15 millones, el tema de la alimentación con la hidratación y con todos los tiempos de comida verdad para un deportista, además San Carlos nos va a remodelar algunos aspectos del Estadio Carlos Ugalde, hacerlo accesible para personas con discapacidad, eso también es sumamente importante y nos dio una declaratoria de interés Cantonal en la actividad. Hoy yo les quiero presentar a Emmanuel como parte del orgullo que compartimos nosotros en este cantón y como el mejor jugador del premundial cuando él se gana el guante de oro. Para nosotros es sumamente importante compartir esto con ustedes, para que ustedes entiendan el orgullo que es pues tener en su Comunidad un joven como estos con el esfuerzo y con la trayectoria que él en este momento tiene Internacional en el tema de fútbol. Él es jugador de San Carlos y seleccionado Nacional en este momento, de aquí de la zona también para compartir esto sin rajar tenemos seis seleccionados nacionales aquí en la Zona, entre ellos está Emmanuel, doña Ligia que también nos acompaña hoy como parte de la Comisión Central, doña Ligia representa a los empresarios que nos están colaborando con la actividad y mi compañera Eveling que también es de CONAPDIS y tenemos la gerente de canal 14, como la otra pieza que nos hace falta de la Comisión Central, hemos tomado esto con mucha seriedad con mucho compromiso, para que se nos hiciera así de grande digo yo porque empezamos con una cosita muy humilde y ahora pues ya a nivel mundial se habla de Centroamericano de fútbol para personas amputadas en Costa Rica, nosotros además

queríamos solicitar a ustedes también por ser las dos Municipalidades que compartimos jugadores la declaratoria de interés cantonal que ustedes como Municipalidad declaren de interés cantonal esta actividad y que sean parte nuestra, parte de este grupo que va a celebrar y va a desarrollar esta actividad de tanto impacto para mucha gente porque los primeros impactados somos nosotros con lo que hemos aprendido y después estos muchachos con el esfuerzo que han generado para hacer atletas de alto rendimiento y poder representar a Costa Rica, de más de trescientas mil personas con discapacidad mayores de edad ellos son ahora un ejemplo para todo este grupo.

Eso era lo que nosotros les queríamos contar, era lo que nosotros queríamos compartir con ustedes.

Ligia Córdoba, empresaria: Muy buenas noches, primero darles las gracias por darnos este espacio, la verdad es que nuestro interés es darnos a conocer de verdad en cuanto a la disciplina de fútbol de personas amputadas, ellos son de alto rendimiento, no son muchachos ahí del barrio que juegan en el barrio, sino que ellos están comprometidos con su equipo para ellos uno de los requisitos de estar en el equipo es que tienen que estudiar son muchachos que de verdad tienen un futuro, que tienen ansiedad igual que todos, que las limitaciones que ellos tienen físicamente en la mente no se tienen porque a ellos se les tiene psicólogo, se les tiene todo lo que se requiere para poder tener una mente sana, no pueden usar drogas, no pueden usar alcohol y de verdad esto nos invita, nos compromete a nosotros como Junta enfocarnos en que realidad la igualdad de todos al derecho de participar y de tener una oportunidad, yo creo que Emmanuel tiene una historia que me gustaría que la compartiera aquí con los compañeros con las personas aquí presentes, con el Concejo especialmente para que ustedes se enteren de verdad que esto no ha sido fácil para él, que esto no es así como se ve verdad, y que realmente el enfocarnos en estar aquí hoy es para que la gente conozca que ellos, uno se impacta al saber que el conocimiento de que exista una oportunidad de que estos muchachos puedan participar en un equipo de altura de alto nivel como les dije es importante para otros jóvenes, que se les abran puertas para poder estudiar porque ellos casi todos son de muy bajos recursos entonces aquí se les abren puertas, nosotros le tocamos la puerta a Coocique y don Mario me dijo ellos con el título no tienen que hacer no tienen que concursar de una vez les damos el trabajo entonces ahí vemos que esto es más de lo que pensábamos, que otros jóvenes que no tienen esperanza que también pueden agregar, incluso aquí en Zarcero pueden hacer hasta un equipo porque tienen el guante de oro y mucha gente no lo conoce, mucha gente no sabe y eso es lo que queremos aprovechar para estos juegos Centroamericanos para darlos a conocer y abrirles una puerta a esta disciplina de estos muchachos que de verdad merecen una oportunidad, antes estábamos con Don Pablo. Él me decía es que no puedo estudiar porque no me permiten en el nocturno por la edad que tiene y yo dejé esa inquietud para poder abrir las puertas para que él pueda sacar la secundaria, me parece un grito para que ellos tengan una oportunidad se hace entre todos juntos es posible salir adelante, yo creo que en esto de poder darle una oportunidad de poder estudiar de hace el fútbol de tener una vida sana, de poder sentirse integrado a la sociedad tal y como es en todos los aspectos pues es un granito de arena que estamos pidiendo a ustedes y que valoren lo que tienen verdad. Porque esto uno recibe uno no está aquí en Junta para ayuda ni para colaborar como así entré yo de momento y lo que hago es y lo que he hecho es recibir porque

a veces soy más limitada yo que tengo todas mis partes del cuerpo que ellos que están limitados y amputados, la verdad muchísimas gracias, yo espero verdad que nos den ese apoyo especialmente la convocatoria para participar, están invitados van a ser formalmente invitados ahí vamos a tener la parte de VIP para invitarlos a que nos acompañen en esos días que es del 7 al 14 y que puedan darle el apoyo sobre todo a Emmanuel. Y yo no sé Emmanuel si quiere decir unas palabras para que conozcan, no sé si todos no lo conocen a lo mejor, que conozcan de su propia boca la historia de Emmanuel y aquí los dejo, muchísimas gracias y que Dios los bendiga.

Emmanuel, atleta nacional del fútbol para amputados: Buenas noches, un gusto estar hoy acá con ustedes bueno para los que ya me conocen y los que no me conocen para los que no me presento, mi nombre es Emmanuel Rodríguez, soy de La Brisa de acá de Zarceros, y bueno no como dice mi compañera, el caso mío pasé por un momento muy duro en mi vida, que fue la amputación, ese momento que a mí el doctor me dice que me va a amputar, el mundo a mí se me vino encima, con tan solo 21 años y yo dije bueno qué voy a hacer yo ahora con una mano, acostumbrado aquí al campo a la lechería a todo y ya quede listo, ese fue el pensamiento mío, pero bueno gracias a Dios y a mi familia que siempre me apoyó puede salir adelante, cambie esa mentalidad por una mentalidad positiva, una que iba a salir a comerse el mundo en un bocado ya con todas las ganas de vivir y me acuerdo como ahora cuando le dije a mi hermana que se venía un Emmanuel nuevo un Emmanuel del año, porque igual bueno mi pasado fue un poco oscuro desde muy joven andaba un poco mal portado y todo esto me sirvió para cambiar para cambiar de pensamiento para cambiar de actitud como he dicho ser un mejor hijo un mejor hermano ser una mejor persona para así ayudar a los que igual me ayudan a mí porque cuando estás ahí no ves todas las cosas lindas que tenemos a veces, que desperdiciamos y bueno yo tuve que pasar por una amputación para darme cuenta verdad, pero sin saber todo lo que Dios tenía guardado para mí, salir a presentar mi equipo en otro país, ser seleccionado nacional, ser jugador de primera división, lo mío siempre fue el fútbol, desde chiquitillo pegándole a un paredón, rompiendo las ventanas a mamá, pero bueno tuve que pasar por esto para llegar a lograrlo tal vez de una manera diferente, pero con una misma pasión con un mismo cariño y bueno ahora soy un Emmanuel con mucha actitud un Emmanuel nuevo y con muchas ganas de vivir.

Abby Fernández, directora regional Huetar Norte: Así como la representación de doña Ligia, esto es una estrategia público privada, donde hay varias instituciones públicas y varias instancias privadas que nos están colaborando, les queremos presentar el logo y la mascota, la mascota fue sometida a un concurso con niños ellos lo escogieron y este es nuestro logo del mundial dedicado a Emmanuel (presentan mascota y logo en video). Nuestra mascota va a ser un ocelote esto lo escogieron los niños y este entre el puma y el ocelote fue la final digámoslo así bueno y escogieron el ocelote, dedicado a Emmanuel en reconocimiento a su esfuerzo, por eso ponemos un portero en lugar de un jugador en el logo, nosotros queremos hacerlos partícipes en esto hacer una invitación formal para que nos acompañen en la inauguración o en la clausura o donde ustedes quieran o todos los días, sería genial para nosotros verdad tenerlos ahí, porque somos con la Municipalidad que compartimos ese orgullo que hoy les traemos, los otros jugadores son de la parte de San Carlos, tenemos de

todo, tenemos de Sarapiquí, de los Chiles, San Carlos, Río Cuarto, tenemos de todo lado y compartimos a Emmanuel nosotros. Así es que muchísimas gracias por el espacio.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: muchísimas gracias por la exposición muy bonita, voy a ir dándole la palabra a algunos compañeros que quieren expresar unas palabras. Regidor propietario, Luis Fernando Blanco: Muy buenas noches, saludar a los compañeros y compañeras del Concejo Municipal, a don Ronald a las compañeras de CONAPDIS y las señoras que representan al Comité organizador de estas justas de la Zona Norte, darle la cordial bienvenida agradecerles por el ratito que vienen a compartir, felicitarlas por el entusiasmo y porque se ve que llevan tiempo trabajando en esto con muchas ganas y muy emocionado por lo que representa todo esto, felicitar también a Emmanuel Rodríguez yo creo que es un orgullo estar sereno que tenemos que darlo a conocer más porque creo que muchos no conocen de Emmanuel, y a dónde ha llegado que está representando el Cantón, una región, un país y es un ejemplo a seguir para la juventud, porque es muy triste saber que la mayoría de jóvenes con todas sus capacidades, pero talvez están con un teléfono, con un dispositivo electrónico y no practica un deporte, y un joven como Emmanuel demuestra que con mucho sacrificio porque eso no es fácil tampoco eso son horas de entrenamiento y lágrimas y sudor y más para llegar a donde está y demostrar que se puede tener un alto rendimiento, ahora comentaba con el compañero Regidor Germán Blanco, viendo esos goles yo creo que la Selección que estuvo en Catar se desean un gol de esos, estos muchachos con esa capacidad es increíble lo que pueden realizar, me imagino que Emmanuel en la portería también le gana a Keylor Navas verdad. Felicitarlos y yo creo que lo mínimo que podemos hacer nosotros como Concejo Municipal bueno es dar la declaratoria que se está solicitando y creo que solicitar a la Administración si se puede dar un poquito más, pero cuenten con nuestro apoyo y agradecerles nuevamente, muchas gracias.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Muchas gracias al señor regidor y de mi parte también agradecerles muy bonita la presentación, felicitar a Emmanuel Rodríguez es oriundo de la brisa de mi pueblo entonces si tengo el gusto de conocerlo y felicitarlo por la perseverancia, porque como él lo dice no es fácil de un momento a otro que falte una parte del cuerpo y reponerse y llegar hasta donde él lo ha hecho entonces de mi parte todas las felicitaciones y me queda la duda nada dentro de la presentación que ustedes realizaron Empieza mañana verdad el campeonato, ah en enero es, sí del 7 al 14 de enero, a nivel de partidos todavía no saben a qué horas van a ser.

Abby Fernández, directora regional Huetar Norte: Claro que sí ya todo lo tenemos la programación ya se hicieron las rifas de pares entonces se los podemos pasar si gustan para los días que juega Costa Rica ya está programado, domingo 8 a las 3:00 de la tarde es la inauguración y de ahí todos los partidos van a ser a las 5 y a las 7:00 de la noche todos los días y cerramos si Dios lo permite el viernes 13 con la final para sacar primero segundo y tercer lugar, y de ahí el botín de oro guante de oro y las muletas de oro. Mejor jugador mejor portero y mejor goleador. De ahí saldríamos verdad y haríamos un cierre de la actividad Dios primero y las delegaciones partirían el sábado en la mañana estaremos despidiendo las delegaciones. Sí les podríamos pasar la presentación.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Sí, por el hecho de que para tanto cómo nosotros podemos apoyar como para invitar a la población de Zarcerero para que puedan apoyar a

Emmanuel y a todo el equipo en los partidos ya programados entonces sería bueno que nos pasen la programación. Le voy a dar la palabra a la señora regidora doña Virginia Muñoz, muchas gracias.

Regidora propietaria, Virginia Muñoz: muchas gracias señorita Presidente, buenas tardes a ustedes señoras visitantes, a los compañeros, al señor alcalde, bueno a todos; a mí ese deporte me emociona el fútbol me emociona yo soy fan del fútbol y en todas sus categorías de fútbol sala de fútbol soccer bueno que ahora está verdad en boca, y sí tuve la oportunidad de ver un poquito de ese premundial, este siempre le decía a mi hija búsqieme aplicaciones a dónde ver esas cosas, por lo menos me enteré verdad como estaba cómo eran los acontecimientos, tengo un yerno que fue al mundial en Lituania de fútbol sala y se llama Emmanuel también entonces el nombre de Emmanuel para mí es sinónimo de fútbol y de perseverancia y de trabajo, este me emociona mucho el deporte de fútbol y esta presentación y esta invitación que ustedes nos han venido a hacer me emociona mucho todo esto y con mucho más razón necesitamos darle el apoyo porque se lo estamos dando a esa población verdad con discapacidad y entonces bueno para mí es un orgullo y sería este algo que me impongo porque sí como estaba leyendo aquí este ya estos son estilos de vida y que sería muy bueno que toda la juventud lo busque este de mi parte siempre tendrán el apoyo y yo sé que los compañeros también y muchísimas gracias por haber venido y hacernos esta invitación y para Emmanuel mis felicitaciones y que siga adelante porque él es un joven que inspira a otros jóvenes gracias.

Alcalde, Ronald Araya: Muy buenas noches una vez más, el día de hoy ha sido un día arduo de trabajo por parte de la comisión que nos acompaña agradecerles de verdad la visita porque desde las 2:00 de la tarde están acá con nosotros reunidos con cooperativas con comités de deportes, ahora con la municipalidad, también estuvieron virtual con el INA, entre otras cosas. Quienes conocemos a Emmanuel sabemos cómo lo indicó el antes, el durante y el después; antes no tengo que mencionar, durante el proceso que tuvo y ahora en donde está, conecedor de lo que Emmanuel es sabemos que es un jugador ya de exportación porque así lo es, las habilidades que tiene Emmanuel no las digo yo soy poco conecedor del fútbol, practicante empírico, pero el conocimiento que tienen otros hablan de que las cualidades que tiene Emmanuel son muchas, cuando la Comisión se reunió con nosotros hace unos días atrás yo dije qué bonito poder ayudar en todo lo que pueda la Municipalidad en todo lo que pueda el Cantón y hoy que estamos con la sesión transmitida desde ya a todas las personas qué buen corazón que deseen colaborar estamos haciendo una campaña, Emmanuel está sufriendo situaciones acongojantes económicamente hablando, el transportarse aunque parezca mentira a entrenar con la Selección Nacional de fútbol de amputados tiene que cubrirse costos, su pasaje su alimentación los días que va a San José, el hecho de que sea un miembro más del equipo de los toros del norte significa que tiene que correr con los gastos de alimentación y de transporte, tiene que comprarse su equipo, sus guantes, sus tacos, sus vendas y todo lo que esto conlleva, ese día yo dije esto es bueno que lo sepa el Concejo, esto es bueno que lo sepa la comunidad, hoy que es una oportunidad inmensamente grande para que todas las personas de buen corazón que tengan la posibilidad y que deseen ayudarlo a Emmanuel para que haga una buena presentación del cantón en el campeonato centroamericano del 7 al 14 se pueden contactar conmigo yo no estoy recogiendo plata que quede claro, lo que estoy diciéndole es

que ocupa Emmanuel y la persona se contactará con él y le hará el donativo que así guste, porque a mí no se me permite aparte de que no quiero tocar dineros que no son míos, pero sí puedo hacer el impulsito que esas personas de buen corazón puedan hablar con Emmanuel y hacerle la donación si así lo quiere; hoy el Comité de Deportes se reunió la tarde se llevaron una propuesta interesante para que Emmanuel reciba muchas cosas que el comité le puede dar hasta donde legalmente se pueda, se le ofrece la posibilidad de que un especialista que tiene el Comité de Deportes como coadministrador tiene mucho conocimiento en el tema de medicina deportiva y un montón de cosas que nos dijo que se va a poner o se puso a las órdenes de Emmanuel y de la comisión, doña Ilse habló de hidratantes y de un montón de cositas que podemos tratar de ayudarles, nosotros estamos haciendo la campaña como le digo para eso, hoy también estuvo con nosotros las cooperativas tanto CoopeAlfaroRuiz como Coopagrimar, Coopecar, donde se llevaron una propuesta interesante de hacer un raspadito de ollas a ver hasta dónde podemos aportar algo más a Emmanuel para que siga ejerciendo esa linda profesión que él tiene, alguien lo dijo antes creo que fue doña Ligia, conocemos que muchos de los compañeros o los amigos que están en estos equipos de fútbol son personas de escasos recursos, Emmanuel hace todo un gran esfuerzo para poder dejar el nombre de Zarcero muy en alto muestra de ello eso ese guante de oro que se ganó en ese premundial, sabemos lo que está dando a nivel nacional también y yo también decía y que quede en actas que injusticia que el país no se fije en este tipo de personas en cuanto al tema deportivo se refiere, cuánto dinero está invirtiendo la Federación de Fútbol con la gente que andaba en Catar, cuánto invierten los equipos de primera división, segunda, tercera, etcétera y este grupo de personas que se merece todo nuestro apoyo y que los están dejando de lado, la palabra inclusión creo que es muy grande, creo que nadie la ha entendido, talvez muchos de la gente del Gobierno no ha entendido que este tipo de personas necesitan de este apoyo, antes mencionaron de la problemática que conlleva ese cambio de vida que tuvo Emmanuel que dichosamente lo aceptó en forma positiva y que Dios le ha ayudado a salir adelante que es toda una persona de envidiar una persona de aplaudir, una persona de apoyar, muchos se deprimen, otros optan por otras cosas y Emmanuel optó primero que todo por darle gracias a Dios y aceptarse a sí mismo que el impedimento que él tiene o esa dificultad que él dice tener ya la superó, y muestra de ello es que yo no me atrevo a hacer lo que Emmanuel hace yo con las dos manos y Emmanuel con una ha hecho cosas importantes. Ahora le contaba a German que a la hora de hacer la declaración de interés cantonal no requiere para nosotros un compromiso económico porque no estás estipulado ni está presupuestado, pero podríamos hacer a nivel general del cantón vuelvo a repetir todas aquellas personas que quieran hacer entrega a Emmanuel lo podemos contactar me pueden contactar y yo lo pongo en comunicación con él para que se puedan poner de acuerdo en caso de que alguien desee hacerlo, también el comité de deportes como lo repito y las cooperativas estuvieron anuentes a tomar una determinación en sus consejos administrativos y en los comités de educación que van a tomar medidas, entonces compañeros en el caso nuestro tendríamos que ya coordinar con el comité de deportes para que sea el comité de deportes quien done lo que se pueda donar que aporte lo que pueda aportar y ya algunos hemos hecho una gestión como les digo lo estamos haciendo por Emmanuel no lo estamos haciendo a nombre de nadie de la municipalidad que quede muy claro y es un apoyo que le vamos a brindar a Emmanuel, el

día 8 estaremos con Emmanuel allá, el grupo de baile de la banda estará en San Carlos ese día allá representando al cantón culturalmente hablando, y nosotros por supuesto que vamos a estar apoyándolo a él en todo lo que podamos, entonces de parte mía agradecerle a doña Abby, agradecerle a Guiselle, a doña Laura, a Emmanuel y a los otros demás compañeros que están hoy acá y que se han interesado en hacernos llegar a nosotros que nos demos cuenta que Emmanuel es todo un ídolo nuestro y que talvez algunos no lo conocían, el pasado que Emmanuel dijo fue muy corto, él lo resumió muy bien, yo conozco un poquito más, es una persona que se superó después de lo que pasó, pero por algo pasan las cosas verdad Emmanuel y gracias a Dios pasó para bien, muestra de ello es ese entusiasmo esa dedicación, un nuevo Emmanuel como él lo dijo, entonces no voy a extenderme más, señores del Concejo entonces en ustedes está tomar la determinación si quieren declarar este tema de interés cantonal principalmente apoyando la propuesta para que Emmanuel siga adelante como un excelente representante del cantón en el ámbito deportivo principalmente en el fútbol de amputados.

Regidor suplente, Carlos Masís: Buenas noches tengan señorita presidente, compañeros regidores del Concejo distinguidas visitantes, Emmanuel.

Me uno a las palabras de las compañeras y compañeros verdad en el tema que nos trae aquí, es un ejemplo a seguir por la juventud verdad no hay limitaciones para querer hacer las cosas bien por un camino correcto y a veces bueno tuvo que pasar por una situación difícil y reencontrarse y se reencontró más y mejor y muchísimo verdad de lo que podría esperar, conoce y todo lo demás verdad muchas partes tan lejos, allá Turquía dónde fue y eso debe de ser como una cultura diferente qué bonito sería conocer así, ese trofeo que está a la par es ese icono del esfuerzo, de la preparación, del querer ser de ir más allá, de probarse como persona de que sí es capaz verdad en todo eso y por supuesto creo que todos como Regidores y Regidoras vamos a apoyar esas iniciativa, quería decir que además de eso también el hecho de que se haga en la zona norte es un valor agregado verdad Emmanuel y el campeonato porque es una zona de las que me gusta, si me ponen a escoger quiere ir a la playa o quiere ir por allá a la zona norte por volcán e ir a tomar café allá en alguna parte yo escojo ir para allá para la zona norte, entonces el turismo y todo lo que eso conlleva yo creo que va a ser muy importante y por supuesto en lo que haya que ayudarlo ahí le da los datos a Don Ronald yo sé que habrán personas que con mucho gusto van a ayudarlo porque lo merece verdad, así que muchas gracias por la visita.

1-El Concejo Municipal acuerda declarar de interés Cantonal el Campeonato Centroamericano de fútbol para amputados que se va a realizar en el Cantón de San Carlos del 07 al 14 de enero del 2023. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 135-2022 Y EXTRAORDINARIA 060-2022.

Acta sesión ordinaria 135-2022:

Regidora propietaria, Virginia Muñoz: Es en el acta ordinaria en la página seis comenzando, propiamente donde hablo yo, en la página seis donde hablo yo, si alguien la tiene me lee por favor.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Dice así Regidora propietaria Virginia Muñoz, dice se me olvidó decirles que también estuvo el ingeniero de la Unidad Técnica él fue el que propuso que los Bomberos podían estar ahí.

Regidora propietaria, Virginia Muñoz: Ahí es Margareth, donde dice ahí, dice hay, hay de haber, es ahí de lugar. Solamente eso gracias.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Perfecto entonces hacemos la corrección.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria 135 periodo 2020-2024. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

Acta sesión extraordinaria 060-2022:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta de la sesión extraordinaria 060 periodo 2020-2024. 4 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, William Blanco González, Oscar Corella Morera.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1-Oficio de solicitud de resolución declaración de camino público remitido por el doctor Luis Enrique Blanco Rojas.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Este tema me parece lo habíamos enviado primero a la Unidad Técnica, verdad dos veces y no sé si recuerda Don Ronald en que habíamos quedado.

Alcalde, Ronald Araya: Creo no estoy seguro, sé que el tema ya se había respondido hasta donde yo recuerdo, pero podríamos volver a visitar mañana ahí. Ese tema es un tema, como lo explico, hace mucho tiempo cuando se declaró esa calle hasta cierto espacio es pública hasta donde hay un mojón por eso yo creo que la respuesta tal vez no ha sido convincente para el doctor, pero no sé cuál fue la última respuesta que se brindó, sin embargo yo podría hablar con Fabián mañana para indicarle que si la respuesta que se envió creo que el compromiso era hacérselas llegar a ustedes también, no sé si le llegó a doña Denia desconozco, y si no pues entonces mañana mismo podríamos hablar, bueno aquí está Pri también que nos podría decir si fue o no fue enviada a ella y sino que se le haga llegar a ustedes la respuesta que se envió.

Secretaria del Concejo, Priscilla Aguilar: Creo que Fabi la envió al doctor. pero no estoy segura si lo envió a Denia

Alcalde, Ronald Araya: Por eso y sino entonces que mañana mismo se le haga llegar a los compañeros del Concejo por favor.

1-El Concejo Municipal acuerda remitir a la Administración el oficio de solicitud de resolución de camino público remitido por el Doctor Luis Enrique Blanco Rojas. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

2-Oficio 21988-2022 de la Contraloría General de la República sobre autorización

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Ok este es un tema que quedó pendiente la semana anterior, es sobre la donación a la Cruz Roja Costarricense de 5 millones de colones ellos están aclarando que por error o un error dentro del acuerdo que se había tomado y decía el Comité Auxiliar en Pacayas y lo correcto es Comité bueno la Cruz Roja de Zarcero, entonces ellos están haciendo la aclaración de que lo correcto sería la Cruz Roja Comité Auxiliar de Zarcero, este la semana anterior vimos este tema pero fue una nota que llegó fuera de oficio entonces no la incluimos o no se tomó el acuerdo, dimos una semana para que cada uno lo leyera y lo pudiéramos retomar esta semana entonces no sé si alguno tiene alguna observación con este tema, ok fue para retomar el 29, al no haber observaciones compañeros entonces tomamos el acuerdo fue solicitado mediante el oficio MZ-AM-726-2022, el convenio de cooperación económica Municipalidad de Zarcero de Alajuela y la Asociación Cruz Roja Costarricense, nos remitieron el convenio, es autorizar la firma verdad Don Ronald.

Alcalde, Ronald Araya: Está bien Germán tiene razón lo que estamos ahorita es conociendo el documento que hace constar que se corrige el documento como tal porque venía con el nombre de otra municipalidad eso es uno, ahora lo que usted propone es que se acepte el convenio como tal para poder yo firmar, eso se firma digital, antes había que ir a San José, ahora se firma digital la persona encargada de la Cruz Roja de San José nada más firmamos ambos y quedaría ya listo y después se haría el traslado por medio de cheque a la bueno no sé si era con cheque este año va a ser igual y sino por transferencia, pero sí tenemos que verlo. Ya el número de cuenta lo tenemos y todo, a como lo hemos hecho los años anteriores era ir a San José y luego se le entregaba el monto fuera por cheque o transferencia de Cruz Roja.

El otro tema rápidamente es el último documento que faltaba que entregará la Asociación de Hogar de Ancianos ya aquí está también para traérselos a ustedes o hacérselos llegar el día de mañana toda la documentación requerida es bastante, pero este era el único documento que hacía falta para que se tome el acuerdo, yo pienso que talvez la próxima semana para que también la Asociación de Hogar de Ancianos reciba también el aporte que ustedes van a aprobar.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Ok de acuerdo entonces para seguir ordenadamente, con respecto al oficio 2 entonces lo damos por visto es el error que tenía en el nombre de Comité Auxiliar de Zarcero es lo correcto, si lo tienen a bien tomamos el acuerdo de una vez ya que es un tema relacionado el Convenio de la Cruz Roja que lo que el Señor Alcalde requiere es la autorización para que él proceda con la firma digital en este caso del Convenio de Cooperación Económica entre la Municipalidad de Alajuela y la Asociación Cruz Roja Costarricense para poder proceder con la donación.

2-El Concejo Municipal acuerda autorizar al alcalde Ronald Araya Solís para que se proceda con la firma en este caso del convenio de Cooperación Económica de la Municipalidad de Zarcero de Alajuela y la Asociación Cruz Roja Costarricense, para poder proceder con la donación. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Jurídicos. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

CONVENIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE

ZARCERO DE ALAJUELA Y LA ASOCIACIÓN CRUZ ROJA COSTARRICENSE

Entre nosotros:

I) ASOCIACIÓN CRUZ ROJA COSTARRICENSE, inscrita en el Registro Público, Registro de Personas Jurídicas, bajo el número de cédula jurídica número tres-cero cero dos-cero cuatro cinco cuatro tres tres, debidamente inscrita en el Registro Nacional, al tomo 335, asiento 84158, domiciliada en San José, Calle Catorce, Avenida Ocho representada en este acto por el señor el suscrito **RICARDO GONZÁLEZ GÓMEZ**, mayor, casado en primeras nupcias, administrador empresas, vecino de San Josecito de San Isidro de Heredia, cédula uno – quinientos cincuenta y cinco – doscientos diecinueve en mi condición de Subgerente y Apoderado Generalísimo con límite de suma de hasta setenta y cinco millones de colones, confiriéndole al efecto las facultades que determina el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil, poder inscrito en el Registro Público bajo las citas dos mil veinte- setecientos trece mil cien- uno - uno.

II) Y la MUNICIPALIDAD DEL ZARCERO, representada en este acto por el señor RONALD ARAYA SOLÍS, costarricense, mayor, casado una vez, Alcalde Municipal, vecino de Alajuela, Zarcero, Zarcero y portador de la cédula de identidad número dos- trescientos sesenta y tres- trescientos noventa y tres, en mi condición de Alcalde Municipal con la representación legal de la MUNICIPALIDAD DE ZARCERO, cédula de persona jurídica tres- cero catorce- cero cuatro dos cero seis cuatro, conforme al artículo 17 inciso n del Código Municipal, según resolución 1494-E11-2020 del TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES, de las catorce horas con treinta minutos del veintisiete de febrero de dos mil veinte, denominada “Declaratoria de elección de alcaldías y vice alcaldías de las municipalidades de los cantones de la provincia de Alajuela, para el período legal comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinte y el treinta de abril de dos mil veinticuatro.” publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 47 del 10 de marzo del año 2020, de conformidad con los artículos ciento dos, inciso ocho, ciento sesenta y nueve, ciento setenta y uno y ciento setenta y dos de la Constitución Política, catorce y quince del Código Municipal, noventa y siete y noventa y nueve del Código Electoral; debidamente juramentado mediante sesión extraordinaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero del primero de mayo del año dos mil veinte, con las facultades que le otorgan el Código Municipal y el Concejo Municipal, todo de conformidad con el artículo dos y diecisiete del Código Municipal, debidamente autorizado para la firma del presente convenio por el Concejo Municipal, según el artículo IV inciso 2 tomado por el Concejo Municipal de Zarcero, en la sesión ordinaria número 136-2022 del 06 de diciembre del 2022 y que en lo sucesivo se denominará “LA MUNICIPALIDAD”, hemos convenido en celebrar el presente convenio, que se registrá por la legislación vigente y las siguientes convenciones:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, la misión de la Cruz Roja es prevenir y aliviar en todas las circunstancias los sufrimientos humanos, proteger la vida, la salud, y hacer respetar a la persona humana, en particular en tiempos de conflictos armados y en otras situaciones de urgencia, tratar de

prevenir las enfermedades y promover la salud y el bienestar social, así como fomentar el trabajo voluntario y disponibilidad de los miembros del movimiento.

SEGUNDO: Que, el trabajo de socorrer, atender y trasladar a todos los habitantes de la comunidad de Zarcerero afectados por enfermedad o accidentes es una ardua labor del Comité Auxiliar de la Cruz Roja en Zarcerero y por ello la Municipalidad dentro de sus políticas se ha identificado y considera importante la ayuda a esta entidad social, que como última finalidad permite proporcionar a la comunidad de este Cantón una adecuada respuesta ante emergencias, garantizando un mejor nivel de vida y seguridad.

TERCERO: Que, la Ley número cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho (4478) del tres de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, autoriza al Estado y las Instituciones, a donar muebles e inmuebles y otorgar subvenciones a la Cruz Roja.

CUARTO: Que, el Comité Auxiliar en Zarcerero, requiere de apoyo para continuar brindando el servicio de atención Prehospitalaria a su comunidad, durante las veinticuatro horas del día y los trescientos sesenta y cinco días del año, por lo que es necesario para lograr mantener el servicio de calidad y excelencia que actualmente se brinda, lo anterior debido a que se han incrementado los costos de estos servicios, encareciéndolos cada día más, motivo por el cual, contar con recursos económicos como los aportados por la Municipalidad de Zarcerero, se vuelve indispensable para la Cruz Roja, debido a que se destinarían al pago de planillas que posibilitaría brindar la atención que merece la comunidad de Zarcerero.

QUINTO: Que, este Convenio de Cooperación en ningún momento significa que se interferirá en los principios, reglamentos, funciones, ni labores que rigen a la Cruz Roja, en el Comité Auxiliar de Zarcerero.

POR TANTO, CONVENIMOS:

PRIMERO: Que, LA MUNICIPALIDAD brindará al Comité Auxiliar de la Cruz Roja en Zarcerero, apoyo financiero, para el pago de planillas que permita facilitar el alcance de los objetivos en virtud de todos aquellos convenios de cooperación económica que han

existido a lo largo de los años y dentro del marco legal que ampara la realización de este tipo de subvenciones y donaciones por parte del Municipio.

SEGUNDO: Que, el Concejo Municipalidad de Zarcero, mediante el artículo IV inciso 2 de la sesión ordinaria número 136-2022 del 06 de diciembre del 2022, dispuso:

2-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Ronald Araya Solís para que se proceda con la firma en digital en este caso del convenio de Cooperación Económica de la Municipalidad de Zarcero de Alajuela y la Asociación Cruz Roja Costarricense, para poder proceder con la donación. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Jurídicos. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

De tal forma que, LA MUNICIPALIDAD, de sus recursos propios con cargo a los presupuestos debidamente aprobados por el Concejo Municipal, transferirá los referidos fondos a la Asociación Cruz Roja Costarricense a causa del presente convenio por un monto de ₡5.000.000,00 (CINCO MILLONES DE COLONES) una vez formalizado el presente convenio, lo anterior conforme a los términos del artículo IV inciso 2 tomado por el Concejo Municipal de Zarcero, en la sesión ordinaria número 136-2022 del 06 de diciembre del 2022, para cancelar las planillas del Comité Auxiliar de la Cruz Roja en la localidad de Zarcero.

Congruente con lo anterior, a la fecha en el presupuesto para el ejercicio económico del año 2022 se incluyó contenido presupuestario por la suma de cinco millones de colones, tal y como se detalla a continuación:



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
Presupuesto



CONSTANCIA DE CONTENIDO PRESUPUESTARIO

Revisando el control de presupuesto de egresos que lleva este departamento se detallan a continuación los siguientes disponibles presupuestarios:

Registro de deudas, fondos y transferencias		
Código	Descripción de la Cuenta	Disponible
5.01.04.6.04.01	Transferencias Corrientes a Asociaciones	₡5.000.000,00

ES CONFORME: se extiende en la ciudad de Zarcero, siendo las 8:59 horas del día 7 de noviembre de 2022.

JOSE FABIAN
ALVARADO
RODRIGUEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por
JOSE FABIAN ALVARADO
RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.11.07 09:00:19
-06'00'

Lic. José Fabián Alvarado Rodríguez
Encargado de Presupuesto
Municipalidad de Zarcero

TERCERO: Que, LA MUNICIPALIDAD se compromete a depositar estos rubros en la cuenta del Banco Nacional de Costa Rica número número 100 01 000 192419 0, cuenta IBAN CR93015100010011924195 a nombre de la Cruz Roja Costarricense.

CUARTO: Que, LA CRUZ ROJA se compromete a que los fondos que La Municipalidad de Zarcero le transferirá son única y exclusivamente para el pago de planillas del Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Zarcero.

QUINTO: Que, LA CRUZ ROJA se compromete a manejar los recursos aquí otorgados en la cuenta corriente del Banco Nacional de Costa Rica número 100 01 000 192419 0, cuenta IBAN CR93015100010011924195, que será de uso exclusivo para manejar fondos transferidos por LA MUNICIPALIDAD y a presentar los estados de cuenta, cuando esta los

requiera, de la misma forma deberá la CRUZ ROJA presentar un informe del uso exclusivo de estos fondos durante el plazo de ejecución de este Convenio, lo anterior puede ser antes del plazo mencionado en la cláusula sexta en caso de que se ejecute con anterioridad a dicho plazo o bien durante la prórroga del plazo, en caso de que exista un atraso en la ejecución del mismo. Dicho informe deberá referirse a la ejecución de los fondos municipales donados en este convenio. La CRUZ ROJA llevará registros de su empleo y ejecución independientes de los que corresponden a otros fondos de su propiedad o administración.

SEXTO: Que, este convenio tiene un plazo definido de un año a partir de su firma y el cual puede ser prorrogable a un año más. LA MUNICIPALIDAD otorgará este beneficio a LA CRUZ ROJA, mediante su Comité Auxiliar en Zarcero, hasta que la MUNICIPALIDAD tenga otras políticas económicas que imposibiliten este tipo de ayuda a la benemérita Institución.

SETIMA: Que, ambas partes acuerdan que no existe ningún tipo de limitación para que la Cruz Roja Costarricense pueda disponer fuera del cantón del gobierno local donante del personal cuya planilla es cancelada como resultado del presente convenio, habilitándolos para el cumplimiento de todas las funciones de atención prehospitalaria que le competen, atención de emergencias, desastres o situaciones de caso fortuito o fuerza mayor donde se encuentre en riesgo la vida de las personas, siempre y cuando se cumpla con su finalidad original, verificando el procedimiento interno respectivo para este tipo de casos autorizado para los efectos.

OCTAVA: Se estima el presente convenio de cooperación para fines de pago de especies fiscales en la suma de ¢5.000.000,00 (CINCO MILLONES DE COLONES NETOS) sin embargo, se prescinde de dicho pago en virtud de que ambas partes se encuentran exentas de este tributo, en el caso de la CRUZ ROJA por Ley 7543 del 14 de setiembre de 1995, publicada en La Gaceta número 177 del 19 de setiembre de 1995 y en el caso de LA MUNICIPALIDAD por Ley 7794 del 30 de abril de 1998, publicada en La Gaceta 94

número 18 de mayo del 1998. Si posterior a la firma de este convenio existieran nuevos acuerdos que provoquen ampliaciones en el monto aquí indicado, los mismos serán respaldados mediante Adendum.

NOVENO: La Asociación recibirá sus notificaciones a los correos electrónicos gerencia@cruzroja.or.cr y zarcero@cruzroja.or.cr . La Municipalidad señala como lugar para notificaciones la oficina del señor Alcalde, ubicada en el Palacio Municipal, en Zarcero, Zarcero, Alajuela, 50 metros oeste de la esquina noroeste del Parque o al correo electrónico raraya@zarcero.go.cr

DÉCIMO: En caso de incumplimiento de este convenio por parte de la Cruz Roja, la Municipalidad podrá cobrar el valor de lo proporcionalmente donado.

UNDÉCIMO: Que, el plazo de ejecución del presente convenio corresponde del periodo 2023 al periodo 2024.

DUODÉCIMO: Que el presente convenio rige a partir de su firma

Leído lo anterior, resulta conforme y se formaliza el presente Convenio de Cooperación Económica en la hora y fecha determinada en los certificados digitales.

_____-.-
RICARDO GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBGERENTE FINANCIERO
CRUZ ROJA COSTARRICENSE

_____-.-
RONALD ARAYA SOLÍS
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

3- Oficio de renuncia del Regidor Jonathan Solís Solís, como regidor municipal.

Regidor propietario, German Blanco: Gracias, bueno ya el señor don Jonathan tomó la decisión, él tendrá sus razones creo que hay que respetarlas, ahora mi duda o consulta es si alguien puede asesorarme que procede, hay que mandarlo a los Tribunales a la Contraloría y me gustaría saber quién tomaría el puesto del Señor. Jonathan como vicepresidente no sé si esto tendrá que llevar a otra votación o que conlleva no sé si alguien sabe.

Es importante que saquemos ese tema rápido porque no podemos estar sin vicepresidente.

Regidora propietaria, Virginia Muñoz: Bueno si aceptamos la renuncia del señor Jonathan Solís entonces ese acuerdo se envía al Tribunal Supremo de Elecciones ellos son los que saben quién está en línea ahí, y ellos dirán cuál es el regidor que lo va a sustituir, a partir de que ya esté el otro regidor nombrado ya por el Tribunal Supremo de Elecciones entonces se busca el nuevo vicepresidente que se hace en votación aquí en el Concejo.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Una vez clara el procedimiento a seguir, si alguno tiene alguna otra observación puede realizarla en este momento.

Regidor propietario, Luis Fernando Blanco: Otra duda que me nace es si nosotros tenemos que esperar a que el Tribunal conozca la renuncia; tenemos que notificar también a FEDOMA y a la junta vial, ya aquí internamente sería sustituirlo de las comisiones, pero si hay que informar a FEDOMA y a la Junta Vial.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Perfecto Don Luis entonces gracias y le doy la palabra a Doña Virginia.

Regidora propietaria, Virginia Muñoz: Bueno a FEDOMA es porque don Jonathan es Asambleísta él no es miembro del Consejo Directivo, y entonces sí, pero eso se hace a partir de que ya el Tribunal devuelva las, y en la Junta Vial igual como el nombramiento del vicepresidente también ese miembro se nombrará en la Junta Vial verdad también.

Ronald: Si como dicen los compañeros y Doña Vicky también en el tema de nombramiento, primero que todo ustedes tienen que aceptar hoy la renuncia, luego transmiten el acuerdo al

Tribunal Supremo de Elecciones, el Tribunal Supremo de Elecciones emite el criterio y dice quien está en terna, quien está ahí para ver si puede ocupar el puesto que ocupaba Jonathan como regidor, ustedes hacen luego la escogencia, en el tema de FEDOMA pues no está de más hacer llegar una nota, en el tema de Unidad Técnica hoy yo proponer aquí está dentro de mis temas hay que escoger un representante del Concejo porque quedaríamos ahí cortos para del Concejo para Junta Vial, entonces ese es mi tema para ahora después hablarlo.

Y quisiera aprovechar nada más, agradecer públicamente a Jonathan, hizo por lo menos cuando ha estado con nosotros pues hizo una gran labor, un gran esfuerzo hasta económico, porque uno sabe toda la labor que realizó, desconozco cual fue la razón y se la acepto al igual que ustedes supongo que la van a aceptar, públicamente le agradezco el esfuerzo que realizó en los años que estuvo acá metido con nosotros en el Concejo Municipal.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Gracias don Ronald y compañeros, a mí sí me parece que sería lo ideal es recibir o la respuesta del tribunal supremo de elecciones para ya una vez con la respuesta formal por parte de ellos ya quedando el destituido como regidor entonces ahí sí enviar esa respuesta FEDOMA, enviarla a Unidad Técnica y proceder con la elección del miembro, pero ya una vez teniendo el nuevo regidor o la suplencia de él, me parece que es como lo más formal, no hacerlo desde ahorita que todavía no tenemos a la otra persona supliéndolo ,de igual manera leyendo la nota del Señor Regidor, me gustaría agradecerle a Don Jonathan porque sí ha sido a pesar de que no hemos estado todo el periodo con él bueno en mi caso, sí fueron seis años y ocho meses lo que él estuvo al servicio de la Municipalidad entonces agradecerle las funciones que realizó en este periodo y desearle muchos éxitos en su carrera profesional, no sé cómo él lo indica en la carta, no sé los motivos, pero se le respetan, le voy a dar la palabra a Doña Virginia Muñoz.

Regidora propietaria, Virginia Muñoz: Nosotros tenemos que esperar la resolución del Tribunal como todos sabemos el Tribunal es el que da las credenciales y también él es el único que las puede quitar aunque haya una renuncia aquí, entonces mientras él no dé su veredicto entonces me parece que aun la Junta Vial está conforme verdad no se ha perdido el quorum estructural, que yo creo que es en lo único que él está en la Junta Vial, si estaba en Comisiones o no sé también entonces ya tenemos que esperar la resolución del Tribunal para ya hacer lo que compete verdad al Concejo.

En cuanto a Don Jonathan a la salida de don Jonathan yo lo único que quiero es darle las gracias porque fue un compañero como todos, que siempre nos ayudó nos dirigió mucho más en asuntos legales porque a veces uno no tiene la sapiencia que necesita para tomar algunas decisiones algunos acuerdos, pero bueno él en eso sí nos ayudó mucho, yo le doy las gracias, tuvimos un excelente compañero y para mí personalmente pienso que es una lástima que él se aleje verdad que se aleje del Concejo porque yo estoy segura que el Cantón había ganado mucho con todo lo que él nos ayudó y lo que él nos dirigió y entonces seguir pidiendo a Dios que nos dirija a todos y a él también y ya como persona que va a estar como dicen desde la llanura viendo los toros desde la barrera, pero yo sé que siempre nos ganamos por lo menos yo me gané un gran amigo, una persona a la cual aprecio mucho y lo único que me queda es darle las gracias por todo.

Regidor suplente, Carlos Masís: Como lo han expresado los compañeros, externarle las gracias al señor Jonathan Solís, personalmente por lo menos en este periodo que llevamos en esta nueva Administración, aprendimos de él en la parte de mucho del manejo municipal en la parte legal, como no cometer errores en tipos de acuerdos y entonces esperamos que le vaya muy bien en su vida privada profesional, hizo un gran aporte a la Municipalidad que si se hubiera traducido en colones hubiera sido mucho y decisiones son decisiones verdad,

esperamos que ese aprendizaje nosotros pues podamos ponerlo en práctica en adelante en la toma de acuerdos a quienes les corresponda y cuando corresponda y que continuemos adelante este Concejo Municipal, favoreciendo principalmente los intereses del pueblo. Muchas gracias.

3-Oficio de renuncia del Regidor Jonathan Solís Solís, cédula de identidad 111160938, regidor propietario del Concejo Municipal de Zarceró, presenta renuncia pública ante el Concejo Municipal de Zarceró. El Concejo Municipal acuerda aceptar la renuncia de Jonathan Jesús Solís Solís, cédula de identidad 111160938, regidor propietario del Concejo Municipal de Zarceró y trasladar el documento al Tribunal Supremo de Elecciones para lo que corresponda, Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

4- Oficio DREO-SCE07-O- 0217-2022 del supervisor Escolar, solicita nombramiento de dos miembros de la Escuela Otilio Ulate Blanco

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: De acuerdo compañeros si alguno trae alguna inconsistencia en la información que mandó el señor director lo puede realizar en este momento. Ok, dentro de la información que envía nos envía la terna para sustituir dos personas, son dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Otilio Ulate Blanco para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal. Quienes estén de acuerdo en dar por aprobadas las siguientes ternas favor me levantan la mano, voy a proceder a leer terna 1: José Miguel Blanco Acuña, cédula 1-0813-0486, Erick Navarro Chincuílla, 1-1706-0042, William, Arguello Rodríguez, 9-0060-0455, esa sería la terna 1, la terna 2: Johan David Rodríguez Rodríguez, cédula 2-610-165, Francisco José Cubero Morales, cédula 2-0656-0843, Sofía Navarro Rojas, cédula 1-0750-0444, quienes estén de acuerdo en dar por aprobadas ambas ternas, bueno cada una de las personas que son entonces es la que encabeza la terna, favor levantarme la mano.

Regidora propietaria, Virginia Muñoz: Si como el señor él que está en la primera terna verdad, bueno el nombre primero de la terna de la primera es hermano de Luis Fernando, entonces como es hermano es mejor que Luis Fernando se recuse y que no vote ese nombramiento, el otro sí porque yo creo que no es pariente.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Ok, entonces quienes estén de acuerdo en dar por aprobada los dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Otilio Ulate Blanco, en el primero sería José Miguel Blanco Acuña, cédula 1813486 y el segundo miembro Johan David Rodríguez Rodríguez, 1610165, quienes estén de acuerdo favor levantarme la mano.

4-El Concejo Municipal acuerda nombrar a José Miguel Blanco Acuña, cédula de identidad 1-0813-0486 y a Johan David Rodríguez Rodríguez, cédula de identidad 2-0610-0165 para que conformen la Junta de Educación de la Escuela Otilio Ulate Blanco. Solicitud realizada mediante oficio DREO-SCE07-O-0217-2022 del Supervisor Escolar. Ambos se deberán de presentar la próxima semana para su debida juramentación. Aprobado en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 4 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

El Regidor Propietario Luis Fernando Blanco Acuña, se recusa de votar en apego al Artículo 31, inciso a del Código Municipal.

5-Oficio MZ-AM-734-2022 solicitud pago empresa Transportes Mapache

Regidor propietario, German Blanco: Tengo dos dudas talvez don Ronald me pueda aclarar aquí, la primera es, bueno antes los informes venían un poquito más detallados, por lo menos informando distancias y ancho del trabajo que se realizó, en este caso por lo menos no lo veo entonces me gustaría saber cuál fue la distancia total y el ancho del camino. Segundo, con respecto a los muestreos que hicieron veo que hay muestreos del 16 de noviembre, no sé si estoy equivocado, pero no veo el muestreo, 16 de noviembre eso fue antes de hacer la colocación de asfalto, la colocación de asfalto en teoría la hicieron el 17, entonces no veo ningún muestreo después de la, si estoy equivocado nada más me corrigen porque ahorita no lo estoy viendo aquí, entonces me gustaría ver si esos informes de esos muestreos de Laboratorio está diciendo que tipo de asfalto es el que está, bueno la base y subbase no tengo ningún problema, pero con el asfalto si me gustaría ver el muestreo que están diciendo que hicieron del densímetro nuclear, y para ver qué tipo de asfalto es, ese análisis por lo menos no ha llegado aquí en ningún momento, entonces sí me gustaría que lo hicieran llegar al Concejo o por lo menos a mi persona si es posible para tener un informe de que tipo de calidad de asfalto están colocando ahí. Y la otra pregunta que se las dejo ahí también, qué distancia y que ancho de camino hicieron en esa calle Villegas, más conocida como parte de La Chicharra, gracias.

Alcalde, Ronald Araya: El Señor alcalde procede a realizar llamada virtual al Ing. Fabián Jiménez. Pregunta lo siguiente: ¿Cuánto fue el ancho del proyectito este que se invirtió dinero en Calle Villegas?, ¿cuánto fue el ancho y la distancia de cuánto fue?

Ingeniero Unidad técnica, Fabián Jiménez: El ancho cuatro metros la distancia 200 metros.

Alcalde, Ronald Araya: ¿El ancho cuatro metros de ancho y 200 metros de extensión?

Ingeniero Unidad Técnica, Fabián Jiménez: Correcto

Alcalde, Ronald Araya: Y la otra pregunta que don Germán hacía... Don Germán si me dices para...

¿El análisis de compactación sí se dio?

Ingeniero Unidad Técnica, Fabián Jiménez: Si claro, esos análisis están ahí, está el de subbase, la base, el de la carpeta.

Alcalde, Ronald Araya: Sí, ahora lo que me dice don German es... vamos a ver la pregunta exacta, el análisis de la calidad del asfalto que se puso, que se colocó, ¿es así don German?

Regidor propietario, German Blanco: Sí, vamos a ver es que, Fabián buenas noches, no estoy seguro, no veo el análisis de densímetro nuclear de la colocación del asfalto, veo los de la base y la subbase, pero no veo los del asfalto por fechas nada más.

Ingeniero Unidad Técnica, Fabián Jiménez: El del asfalto es el que dice MAC, creo que ellos lo pusieron como ABC...

Regidor propietario, German Blanco: Ya me lo encontré aquí está, es el 5.4 el informe, de una compactación de 95,9%.

Alcalde, Ronald Araya: Ya don German lo encontró aquí, que también dentro de tanto papeleo yo también lo tenía, pero ya está solucionada la situación, entonces señorita Margareth, después de la aclaración del señor y le agradezco mucho Fabián su intervención, puede proseguir usted señorita, gracias Fabián.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Gracias por la aclaración tanto a Fabián como a Don Ronald, si no hay ninguna otra observación consulta con respecto a este pago procedemos.

Regidor propietario, German Blanco: Gracias, solo para aclarar que bueno aquí está pasando lo que es la compactación del material, en ningún momento nos ha llegado un informe de que

tipo de asfalto están poniendo, en muchas ocasiones lo hemos estado hablando que sería bueno que este Concejo sepa o por lo menos la comunidad sepa que tipo de material se está colocando para tener más seguridad, entonces por eso es lo que quería aclarar que me falta ese detallito, gracias.

Alcalde, Ronald Araya: Gracias por hacer las consultas don German y de eso se trata, transparencia total, recordemos que hay un proceso de contratación por demanda en el cual las especificaciones del material que se coloca están dentro del mismo convenio o licitación, podríamos hacerle llegar una copia de lo que dice la contratación oficial de cuál es el material que se tiene que colocar, ahorita yo le quedaría corto en respuesta s German, entonces podríamos hacerle llegar con mucho gusto la calidad del material que se está solicitando de acuerdo a la contratación que se hizo verdad, entonces se lo podemos hacer llegar con mucho gusto.

5-El Concejo Municipal acuerda aprobar el pago a la Empresa TRANSPORTES MAPACHE S.A., cédula jurídica 3-101-651337, la suma de quince millones cuatrocientos noventa y seis mil novecientos noventa y seis colones con veintiocho céntimos (¢ 15,496,996.28) con número de factura 00100001010000000819 correspondiente a la contratación de construcción de paquete de estructura de pavimento flexible por demanda, solicitud realizada mediante los oficios MZ-AM-734-2022, MZ-UT-337-2022. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

6- Consulta de la Asamblea Legislativa textoBASE23397_3915

6-El Concejo Municipal acuerda aprobar enviar Consulta de la Asamblea Legislativa textoBASE23397_3915 a la Comisión de Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

ARTICULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

Alcalde Ronald Araya: Muchas gracias Margareth y compañeros. Voy a ser muy breve porque ya el tema se alargó.

Como ustedes saben el día viernes, sábado y domingo, fue la feria en Sarchí la feria turística en Sarchí, en la cual nosotros nos hicimos partícipes de la misma, hubo participación de cinco microempresarios o empresarios de la zona de Zarcero y también estuvo con nosotros gente de Coopesca porque el proyecto que ellos tienen del senderismo pues está en propiedad de Zarcero y ellos también representaron a Coopesca, pero también son parte del territorio nuestro por lo cual ellos estuvieron ahí, estuvo Batsú, estuvo una señora, estuvo la gente de agricultura orgánica don Henry Guerrero y dos representantes más de microempresarios. Quiero dejar claro a las actividades que nos apersonamos, nos apersonamos porque fue las dos invitaciones que hicieron llegar a propiamente a la señorita presidenta del Concejo y a este servidor, no se permitía aunque hubiera sido lo normal y lo corriente que se dejara participar a todos los miembros del Concejo, cosa que no se permitió, la nota que llegó inclusive cuando se hizo la escogencia de la gente para que participara con el señor Presidente venía propiamente de Casa Presidencial, donde se especificaba claramente que quienes podían ingresar a las dos actividades que presentamos, que no fue nada agradable estar bajo el sol allá y luego en el almuerzo que quisimos venirnos rápido porque yo tenía muchas

actividades, sin embargo, fue todo un éxito la presentación de los Zarcereños ahí y también las consultas que le logramos hacer al señor Presidente específicamente en temas como lo del ICE que ahí estaba el señor Presidente del ICE que le recordamos que ya teníamos la oportunidad de haberle hecho llegar unas notas; del camino o del puente propiamente de donde le expusimos al señor Presidente la necesidad de que se nos haga un recarpeteo en ese tema, fueron cuatro las solicitudes que le hicimos, ah bueno la posible la posible oportunidad de poder contactar Colegio Técnico, Ministerio y Presidencia de la República o Casa Presidencial que están anuentes a que se analice la propuesta que se ha sido presentada durante muchas veces y con esto quiero que quede claro que no estamos imponiendo ningún criterio ni estamos imponiendo nada referente a la posibilidad de que por medio de un convenio se pueda generar el uso de alguno de los terrenos en el Colegio Técnico, hay un grupo de profesionales encargados de la Comisión de la Provincia de Alajuela de Diputados de la Provincia de Alajuela que están teniendo algunas posibilidades de poder modificar entiendo que es un acuerdo que se había tomado o si es una ley no sé qué será lo que está pendiente ahí, pero no solo Zarcero está teniendo está posibilidad, Naranjo está solicitando también que el MEP le dé la oportunidad de hacer algunas construcciones en terrenos que son estado, entre otras cosas, no me acuerdo que más, fue Margareth si me recuerdas que otro tema se tocó, igual hay una mesa de trabajo que el señor Presidente va a visitar otra vez la zona para dar respuesta sobre las solicitudes planteadas para ver hasta donde se puede llegar en los próximos tres meses.

El tema de hoy que yo quería, bueno ya lo conocimos que fue la representación de CONAPDIS con el tema del campeonato Centroamericano de amputados, recordarles que ya hay que nombrar represente una vez que ustedes tengan la disponibilidad de hacerlo para la Junta Vial, como lo decía Doña Virginia somos cuatro miembros que estamos activos ahorita, el quinto pues también hace falta, pero no es que vamos a dejar de trabajar porque esa quinta persona llegaría a engrosar aún más la lista de los cinco que somos, entonces con cuatro podemos trabajar, pero sí nos gustaría que ustedes escojan a quien ustedes así deseen que forme parte del grupo de nosotros.

Agradecerles también la aprobación para que la Cruz Roja ya pueda recibir ese dinero, lo que se había dicho era que se podía hacer en forma virtual la firma y de no ser así pues yo informaría que tendría que ir a San José a firmarlo, esto cambia todos los días, entonces por lo menos ya el acuerdo está sea que se permita firmar digital o presencial, agradecerles también lo del pago de Mapache, agradecerles también el tema de interés cultural de interés cantonal digo sobre la declaratoria; también hacer mención de don Dixon, funcionario encargado de Patentes, me hizo llegar este documento que me voy a permitir ahorita hacérselos llegar a usted señorita Presidente, con la finalidad de que se le dé el visto bueno de una licencia que Don Dixon está pretendiendo que se pueda llevar a cabo si ustedes lo tienen a bien, es la misma esta y el último documento que yo les decía era el que me hizo llegar hoy el señor administrador del Hogar de Ancianos que era el último documento que hacía falta como para ya engrosar la lista de documentos que ellos tienen que presentarnos a nosotros para poder que ustedes tomen la determinación de hacer llegar el dinero correspondiente a la donación que le va a hacer o la transferencia si es que se puede llamar así que se le va a dar al Hogar de Ancianos, el tema de los documentos que ya leí; me voy a permitir Margareth hacerte llegar este documento que Dixon nos ha hecho después de las dos de la tarde de hoy para que ustedes lo analicen si lo tienen a bien o lo dejan pospuesto para la próxima semana, pero si es posible que lo vieran hoy este estaría bien.

Entonces de mi parte esos serían los temas de momento para si hay alguna consulta y sino pues dar la oportunidad para que ustedes tomen la determinación de si quieren aprobar o no la licencia, y si hay alguna consulta pues con mucho gusto. Ah bueno un tema que se me olvidó que antes en la mañana hubo mucha preocupación por una basura que estaba sobre la ruta entre los Colegios, ya la señora que se encargó de hacer la limpieza, ya está empezando a movilizar ahora en horas de la mañana y tarde la basura que dejó sobre la ruta sobre la acera propiamente entre los dos Liceos entre el Liceo de Alfaro Ruiz y el CTP, entonces yo espero que mañana ya ella haya limpiado para así evitar situaciones.

Otro tema que quería contarles y se me estaba olvidando, el accidente que sucedió la semana pasada, un vehículo que cayó sobre un río allá en puente Río Espino, ya hoy se colocaron señales, estamos a la espera de que SICOP entre en acción otra vez para nosotros comprar el material que tenemos previsto que es el asfalto para hacer unos reductores de velocidad específicamente en ese barrio donde estamos bajando hacia el puente, ya vamos a hablar con la Municipalidad de San Ramón para que ellos también señalicen porque la velocidad que traen los vehículos es en ambos costados en ambos sentidos de San Ramón hacia Zarcerro y de Zarcerro hacia San Ramón, entonces para ir solucionando ese problema, hay un proceso de compra de materiales para hacer lo de la baranda, se reparó y la volvieron a quebrar, la semana pasada pasó un cabezal por ahí, ya también se está confeccionando el rótulo donde lo que va a decir es el máximo peso que soporta ese puente para que la gente tenga pues el cuidado respectivo, vamos a demarcar o vamos a rotular aquí desde San Luis abajo indicándole a la gente que el puente no va a resistir un camión como el que está pasando que ese día también tuvo problemas a la hora de incursionar el puente y cayó sobre la baranda y una vez más la deterioró, entonces ese es mi tema para ustedes, si hay alguna consulta y si no pues procedan ustedes con lo que corresponda.

Regidor propietario, Luis Fernando Blanco: Don Ronald, hace quince días la administración en la persona del Director Financiero Gilberto Briceño, vino a hablar sobre las tasas de servicios públicos, que había que realizar una modificación porque no coincidían con el estudio tarifario que hizo la Directora Tributaria, desde que se tocó ese tema aquí y se le había tomado el acuerdo de devolverlo para que lo analizara la Administración no volvimos a saber nada más del tema quedamos ahí a la espera, entonces nos gustaría saber qué fue lo que ocurrió y en que terminó el tema este de las tasas de servicios, si es tan amable, gracias.

Alcalde, Ronald Araya: Sí, con mucho gusto, ustedes recordarán y voy a aprovechar la oportunidad voy a aprovechar la oportunidad para mis disculpas hacia la funcionaria Lidianeth Alfaro, en ese entonces cuando la señora estuvo ausente ella había hecho llegar la documentación y recordemos que Gilberto ingresó posterior a la presentación del documento que Doña Lidianeth presentó por eso se quedó ahí como en stand by de momento, cuando Gilberto vuelve a ingresar y la semana tras anterior que fue cuando se dio ese tema logramos ver la situación que se estaba generando, Don Gilberto expone que no es viable que el Concejo asuma o apruebe las tasas tal como se estaban haciendo porque nos quedaría un faltante nada nada despreciable para cubrir nosotros los salarios del año 2023, me disculpo también porque yo tenía que haber hecho llegar una nota entre tanta situación que hemos tenido, la determinación de la Administración fue no generar ninguna alteración a las tasas porque ya el presupuesto está aprobado y estaba ya enviado a la Contraloría estamos nada más esperando a que nos lo aprueben y si llevábamos nuestro de nuevo fue una determinación de la Alcaldía de no presentar ninguna documentación a ustedes solamente diciendo lo que les vamos a ser llegar mañana porque sí me disculpo de verdad que no se los he hecho llegar, era si no se le presenta nada a ustedes se sigue o seguimos asumiendo lo que estamos pagando

cada uno de nosotros, por qué, porque desgraciadamente la situación que se dio se ve posterior a la presentación del presupuesto y no podíamos nosotros dejar digamos un faltante nada despreciable de treinta y pico de millones para poder cubrir las necesidades que eso conlleva, lo que queremos ayudarle a la Comunidad es ampliando el área de cobertura de limpieza de vías para que sí con eso ya disminuiríamos nosotros automáticamente el monto que estamos cada uno de nosotros pagando, pero sí tiene usted toda la razón y mis disculpas del caso que no hice llegar la nota donde explicábamos claramente que el procedimiento no era viable de asumir en este momento a raíz de la necesidad que tendríamos que tener para el otro año de un faltante nada despreciable de un monto para cancelación de salarios.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Ok de acuerdo, estoy remitiendo acá un momentito la información de la patente a don Oscar Corella si la quieren ver los compañeros si la quieren votar de una vez la podemos analizar un momentito, sí se remitió por correo.

1-El Concejo Municipal acuerda aprobar -Oficio MZ-DT-PAT-106-2022 / Solicitud Licencia de Licor Mini Super San Luis.

El Concejo Municipal en atención de oficio MZ-DT-PAT-106-2022 remitido por Dixon Rodríguez Rodríguez, encargado de patentes en donde externa criterio técnico, acuerda otorgar Licencia de Licores a Nombre del Solicitante: Pablo Alonso López Carillo Número de identificación: 2-0664-0712, Origen de la solicitud: Nueva Patente. Actividad comercial desarrollada: Minisuper. Dirección del local: Zarcero, San Luis, Contiguo a la Escuela Morelos.

Tipo de Licencia Licor: Clase D1 (Minisuper): **ARTÍCULO 4.- Tipos de licencias**

Licencia clase D: habilitan únicamente para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico al detalle, en envase cerrado para llevar y sin que se pueda consumir dentro del establecimiento. En este tipo de licencias la venta de licor será la actividad comercial secundaria del establecimiento. Habrá dos clases de sublicencias, así:

Licencia clase D1: minisúper

Licencia clase D2: supermercado.

Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Asuntos Jurídicos. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

Margareth: De acuerdo, alguna otra consulta para el señor alcalde, ok, nada más me gustaría reafirmar la visita que tuvimos con el señor Presidente, fue exclusivamente con el señor alcalde y fuimos invitados los Presidentes del Concejo por eso fue que no llegó la invitación a todos los regidores de los Municipios, quería dejar eso claro y de igual manera lo que indicó don Ronald fue lo que se solicitó al señor presidente, él indicó que en aproximadamente unos tres meses va a hacer una nueva reunión para una rendición de cuentas y esperemos que así sea, creo que el otro tema que también se le tocó Don Ronal fue algunas mejoras en algunas escuelas del Cantón, entonces para que lo tengamos ahí presente que ellos van a tratar. Inclusive el ministro del MOPT nos indicó y nos solicitó cual era el puente en específico para enviar el recarpeteo entonces esperemos que ojalá y nos cumplan y se haga a la mayor brevedad posible lo que nos indicaron en dicha reunión.

ARTICULO VI: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Me gustaría recordarles que para esta semana el 08 de diciembre tenemos una extraordinaria ya programada previamente que es el tema es el plan gastronómico sostenible, la habíamos programado hace días, plan gastronómico sostenible, le solicitaría a Priscilla nada más que nos confirme con los señores si de verdad

van a venir esta fecha este jueves de esta semana para todos estar acá el jueves a las seis de la tarde. Que lo tengan presente por favor el plan gastronómico sostenible, es una exposición y sería una extraordinaria del mes solamente.

El tema del abogado del Concejo todavía no se ha subido a SICOP porque está caída la herramienta hasta el 09 de diciembre entonces estamos en proceso.

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

Alcalde, Ronald Araya: Margareth y compañeros buenas noches una vez más, más que preocupados con esta cambio muy brusco que nos dejó la nueva Ley de contratación administrativa, hoy nos damos cuenta de que tenemos que tener en lo que resta del mes un reglamento y publicado, entonces estamos corriendo hoy me reuní con la Dirección Administrativa y con la señora proveedora donde vamos a correr más de lo que hemos corrido, tenemos que tener ese reglamento y yo me permitiría en caso de que no salga para una ordinaria tendremos que tener una extraordinaria lo más rápido posible para la aprobación del mismo, tenemos esta semana lo que resta de la semana, miércoles, jueves y viernes para ver si lo podemos confeccionar para ver si lo podemos traer al Concejo que lo analice primero el departamento administrativo y luego traerlo a ustedes para que lo aprueben para publicarlo antes de que cierre la Gaceta, la Imprenta y luego que salga publicado en la Gaceta, sin eso no podríamos comprar el otro año, cada vez nos complica más la cosa, estamos hoy los Alcaldes yo creo que sólo nos faltó llorar, pero el sufrimiento y la congoja que cada uno de nosotros tenemos es eso, como usted decía Margareth la herramienta está caída, está caída hasta el 9 , no se nos permite hacer pagos, no se nos permite hacer contrataciones, no se nos permite nada, tenemos una cantidad de procesos ahí estancados que ojalá logren salir y sino que Dios nos agarre confesados a todos verdad.

Son 256 páginas el Reglamento, ya hemos estado revisando un poco ya hoy giramos una directriz para que tanto el departamento financiero como todos los departamentos se reúnan que lo analicen que lo vean y si tenemos que darles teletrabajo que se vayan para la casa porque es un tema que tenemos que lidiar de aquí antes del 22 que entiendo es cuando cierra la Imprenta Nacional. Entonces vamos a correr más de lo que hemos corrido, si no hay ninguna otra consulta Margareth, contarle que nosotros vamos a cerrar del 24 al 02, la Muni va a estar cerrada para que todos los colaboradores disfrutemos de vacaciones del 24 al 02, la única sesión que creo no voy a poder estar presente va a ser la del 27 ahorita que estaba revisando, en las otras estaré con todo el placer y el gusto para ver en que podemos colaborar.

Regidor propietario, Luis Fernando Blanco: Hacer un breve comentario sobre la actividad del domingo verdad que fue algo increíble, no sé asombroso o no sé cual es el las palabras que hay que utilizar para la cantidad de visitantes que llegaron a Zarcero, fue increíble ver miles y miles de visitantes locales y gentes de otros lugares del país, la convocatoria fue increíble, yo creo que todo eso se manejó con redes sociales, felicitar al Comité Pro parque que han hecho una excelente labor y que están posicionando el parque y el cantón nuevamente y yo creo que lo que resta del mes van a seguir viniendo visitantes todas las noches, yo ayer tuve la oportunidad de estar por ahí y están llegando visitantes entre semana y va a favorecer mucho el comercio que es muy importante; yo creo que ya tocando el tema un poquito aparte lo que fue el colapso vial no se esperaba verdad la cantidad de vehículos y fue increíble que personas que estaban por allá por el lado de la Trocha para poder pasar La Trocha y cruzar Zarcero duraron hasta dos horas o más. Sí funcionó muy bien lo de los parqueos, habilitaron tres parqueos y el tema de parqueos estuvo bien, lo que sí estuvo complicado fue el tránsito, yo creo que se está en la elaboración del plan quinquenal verdad

Don Ronald todavía se está confeccionando, yo creo que dentro de ese plan se debe contemplar o no sé si la ruta alterna verdad yo creo que actividades como está del fin de semana y posibles accidentes y otras circunstancias le están pidiendo al Cantón de una ruta alterna y yo creo que esa ruta puede ser la del Espino a salir a las parcelas, pero sí es importante esa ruta y ojalá se pudiera contemplar en este plan nuevo el quinquenal un posible proyecto porque que tal si hubiese habido una emergencia, porque fue increíble el tránsito vehicular que hubo este domingo, pero urge una ruta alterna, gracias.

Regidor propietario ,German: Gracias, bueno iba a hablar sobre ese tema del domingo, pero ya Luis Fernando comentó bastante, creo que fue un éxito, aunque se nos salió de las manos el colapso vial fue un éxito, lo que si quería comentar era el tema de recuperación de vías, que aquí nos estamos dando cuenta que está estamos en pañales con el tema de las vías alternas y lo comento porque aunque aquí se hace un esfuerzo muy grande entre la Junta Vial, la Administración y todo y con los poquitos presupuestos que tenemos en asfaltar las carreteras que comunican a los diferentes distritos, no estamos haciendo la recuperación adecuada de vías, son carreteras que son muy angostas y eso se demostró este fin de semana el domingo y el día que se volcó un camión ahí en las Cruces, creo que fue el viernes todo el día que colapso las carreteras Lajas-Los ángeles, Zapote-Los ángeles, Zapote- La Chicharra, bueno todas esas carreteras quedaron totalmente colapsadas quisieron hacer hasta tres vías y son calles que en algunas partes son de una vía entonces es imposible el tránsito de vehículos, por eso yo insto y sigo y lo seguiré haciendo mientras esté aquí que se debe de hacer recuperación de vías a como se debería de hacer, como se merece este Cantón, no carreteritas para carretas como siempre lo he dicho, sino carreteras para tránsito de vehículos y ojalá tomar en cuenta que ya los vehículos de ahora no son los mismos de hace cincuenta años, tenemos vehículos grandes pesados y no pasan en una sola carretera, entonces de aquí en adelante si fuera posible tratar de mejorar en esos caminitos que están quedando ahí, muy bonitos asfaltados, pero que no cumplen con los requerimientos que necesita el Cantón. Gracias.

Regidora propietaria, Virginia Muñoz: Es una preguntita don Ronald, ya vimos el interés que tiene la Comisión Nacional de Emergencias en hacer el puente en aquella callecita allá, sí en San Luis a Barranca es, esa calle es muy importante y serviría como una ruta alterna verdad siempre y cuando las dos Municipalidades hagan lo que a ellos les corresponde verdad por volver transitable ese camino porque es importantísimo como una actividad como la del domingo eso sería muy importante que esa calle esa carretera se pudiera usar, a partir de que esté el puente verdad, esperando que de verdad se construya.

Alcalde, Ronald Araya : Gracias por su consulta y por su comentario, efectivamente el tema va viento en popa, el tema del tema va viento en popa, tres de las ofertas que se presentaron fueron válidas las tres inclusive los oferentes licitaron por debajo del monto que estaba eso nos está beneficiando, este es un proyecto que salió prácticamente de la nada porque ya el decreto vencía, rasparon ollas y dijeron vamos con ese puente, para el 2023 todavía tenemos que modificar aún más las inversiones que tenemos hechas porque los compromisos que hicimos fue que cada una de las Municipalidad tenía que invertir setenta y cinco millones, ya Naranjo aportó casi cuarenta más treinta y cinco que va a aportar de contrapartida, al igual nosotros tenemos que hacerlo y por supuesto el compromiso es de habilitar por lo menos en lastre la ruta que corresponde hacer llegar hacia el puente, con los dos pasos, con dos carriles y con los dos pasos peatonales a ambos lados, respondiéndole a don German, efectivamente vienen situaciones más difíciles, hay una propuesta que no se puede invertir viene de camino ya la vimos una propuesta que está generando que no se invierta en caminos menores de 14

metros, díganme cual camino de Zarcerero tiene 14 metros, díganme cual camino en San José tiene 14 metros a parte de la Avenida segunda y así puedo seguir contando. Lo que se ha logrado hacer, el amplio porcentaje de recuperación de vía de lastre a mezcla asfáltica nosotros no podemos abarcar más de lo que ya está en planos que desgraciadamente en aquel entonces se pensó de calles de máximo 6 metros algunas de ocho, para poder ampliarlo a más de cuatro metros y medio o más de seis metros tendríamos que hacer nosotros expropiaciones para poder abarcar más espacio y poderlo hacer, ahora no todo mundo está dispuesto a ceder un espacio a ambos lados porque tendrían que modificar los planos, ojalá todo mundo tuviera la disponibilidad de decir no no yo regalo diez metros a cada lado y háganla de seis metros, eso me gustaría verlo y ojalá que me lo den por escrito para poderlo nosotros realizar, es imposible abarcar más de lo que se puede abarcar, por qué se hacen de cuatro metros y medio, porque tenemos que generar la cuneta, por ejemplo ya estamos trabajando en Anatero, me gustaría que bajen, cuatro metros y medio y cuneta de un metro y algo a cada lado el camino quedaría de siete, que no es la calzada sí, pero lo ampliamos. Ahora lo ideal como dice German es de que fueran caminos más amplios por esta situación, me pregunto cuánto tiene en donde fue el atascamiento el día viernes o jueves en las cruces, cuánto tiene esa carretera tiene los catorce, no los tiene, entonces desde ahí empezamos mal, desde la ruta 141 que es la ruta Nacional que tiene una amplia utilización ahí estamos mal, y lo ideal sería que nosotros tuviéramos caminos de catorce metros o de diez metros donde quepan dos cabezales perfectamente, pero las carreteras de Zarcerero al igual que todos los distritos del Cantón ninguna está preparada para casi que para camiones articulados, entonces eso es un tema que definitivamente pues habrá que pensarlo de que forma los mismos vecinos tendrán que ceder un espacio para nosotros pretender ampliarlo más de lo que los planos dicen verdad porque no nos podemos salir de que don William tiene una finca allá en Tapezco y el camino de cerca a cerca que es lo que se mide tiene apenas diez metros, tenemos que dejar cordón y caño eh cuneta y lo demás ahí, pero la preocupación de German es la misma de todos nosotros quienes vamos para San Carlos nos encontramos ese gran problema en esa curva tan cerrada y todo lo que sucedió aquí el domingo o el sábado, bueno el sábado empezó y terminó el domingo la gran aglomeración de gente que nos visitó en buena hora porque el comercio se benefició, pero también gracias infinitas a Dios que no sucedió nada porque para trasladarnos de aquí a mi casa yo duré prácticamente 2 horas también en un tramo de 600 metros. Gracias a Dios que no pasó nada.

Presidente Municipal, Margareth Rodríguez: Gracias a Dios que no pasó nada como lo dice Don Ronald, nada más recordarle don Ronald la semana anterior vimos dos permisos que nos estaba solicitando el Comité Pro parque, uno quedamos en que la Unidad Técnica de Gestión Vial nos iba a remitir un informe entonces todavía tenemos tiempo porque el otro permiso era para el 18, pero recordarle que si nos lo traiga la próxima semana para nosotros tomar ese acuerdo.

Al ser las veinte horas con cinco minutos concluye la sesión.

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRISCILLA AGUILAR ARAYA
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL